

# Alerta por la situación financiera de varias distribuidoras de energía

Superservicios advirtió que los saldos de la opción tarifaria, subsidios sin pagar y las deudas de usuarios están afectando las cuentas. Empresas públicas las más afectadas.

Daniela Morales Soler

**DAGOBERTO** Quiroga, superintendente de Servicios Públicos, alertó que entre 5 y 8 compañías de comercialización de energía están teniendo serias dificultades financieras.

El funcionario aseguró que la situación económica de las empresas está afectada, en parte, por su alta exposición a los precios de bolsa, que en los últimos meses ha escalado a precios por encima de \$800 el kilovatio. Añadió que otro de los temas que ha venido afectando las cifras de las compañías son los saldos de opción tarifaria, medida con la que se aplazó el pago de parte de las facturas ante las alzas en las tarifas.

Las compañías que según el Superintendente estarían en cuidados intensivos son Dispac, (Chocó); Electrohuila (Huila), Cedonar (Nariño), CEO (Cauca), Enelar (Arauca) y Energuaivare (Guaviare). Así mismo, hay preocupación por el caso de Air-e (Atlántico, Magdalena y La Guajira), pues Portafolio conoció que estaría en una situación financiera compleja.

Si bien Quiroga no confirmó el número exacto ni todos los nombres de las compañías, dijo que "son electricificadoras estatales y una privada". Pero la Superintendencia le confirmó a Porta-

folio posteriormente que son estas compañías las que se encuentran al borde del colapso financiero.

De estas, Air-e y Afinia están en programa de gestión; CENS, Emsa y Enerca están en evaluación integral, y las demás se encuentran en seguimiento a situación financiera.

"Algunas empresas compran su energía a través de la bolsa, porque no cumplen las condiciones de la adquisición por contratos", dijo Quiroga. Esto quiere decir que el promedio del precio del kilovatio está expuesto a las variaciones dia-

rias. Por este motivo, algunas de estas comercializadoras han entrado en limitación de suministro ante XM, operador del mercado eléctrico, puesto que su alta exposición les obliga a aumentar garantías bancarias que los respaldan y al no hacerlo en los tiempos ordenados, entran a este proceso.

Esto, se da "cuando un agente deja de cumplir sus obligaciones con el mercado, es decir pagarle por la energía que consume, se inicia un procedimiento de limitación de suministro". Al analizar los datos del operador del mercado se eviden-



**"Tenemos que sentarnos con el presidente Gustavo Petro para plantearle la situación crítica que atraviesan algunas empresas".**

cia que algunas de las compañías mencionadas han entrado a este trámite.

Tal es el caso de Air-e, que en varios casos ha iniciado este procedimiento, que posteriormente ha sido cancelado. El más reciente fue a inicios de julio, aunque el 23 de mayo; el 9 de mayo y el 21 de marzo también estuvo. Así mismo, se destaca que Electrohuila estuvo dos veces entre enero y febrero en el trámite y el año pasado en varias oportunidades.

Ya desde hace algunos meses, Asocodis, gremio que reúne a las compañías

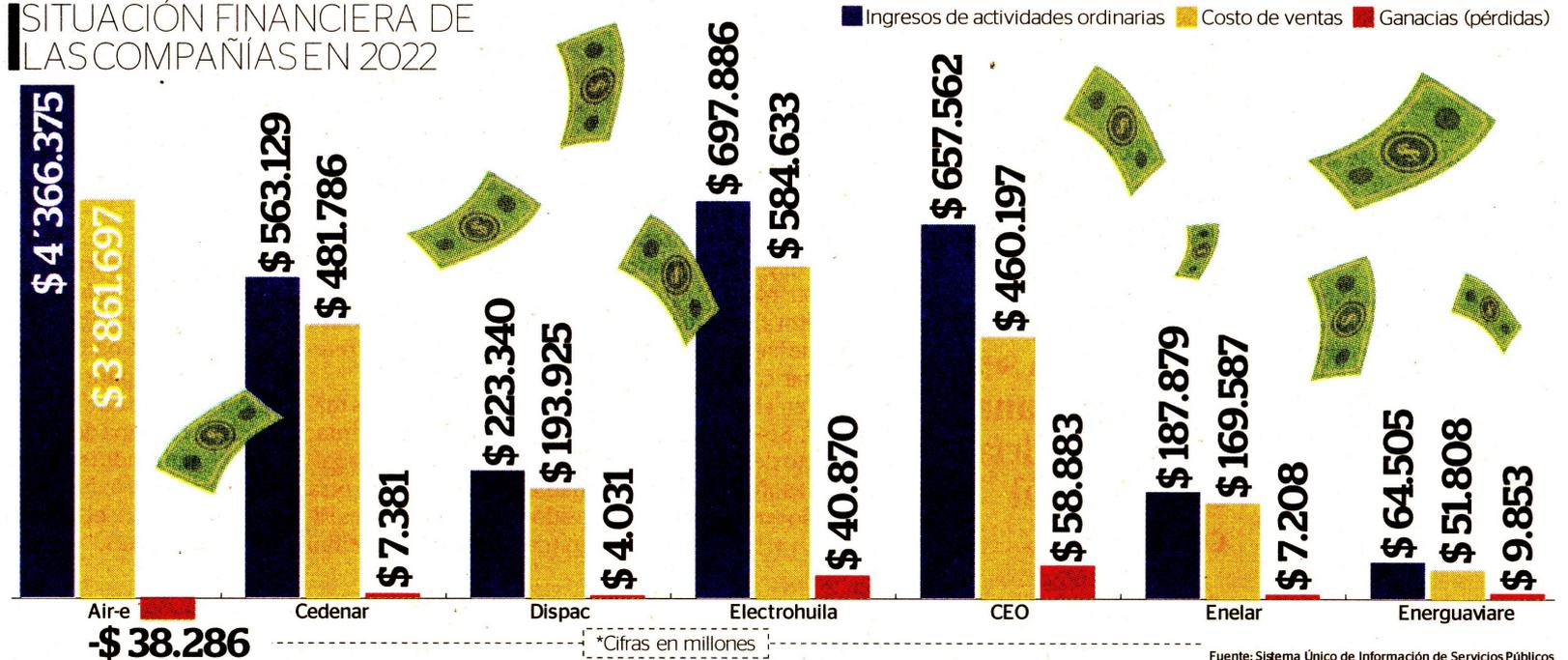
de distribución y comercialización había alertado por los posibles efectos de temas como el retraso en el pago de los saldos de subsidios, que están siendo asumidos por las compañías, afectando su caja.

Sumado a las deudas por opción tarifaria y las deudas de los usuarios, las compañías tienen una cartera por recuperar que asciende a \$6 billones. Por esto, pidieron al Gobierno aumentar la adición presupuestal.

José Camilo Manzur, presidente de Asocodis, llamó la atención porque con la adición propuesta aún quedaría una deuda de \$2,3 billones solo por el concepto de subsidios. Es decir, sin contar con los saldos de opción tarifaria que deben ser recuperados por medio de las facturas.

Quiroga dijo que se le planteará la situación al Presidente para encontrar soluciones. "Tenemos que sentarnos con el presidente Gustavo Petro para plantearle la situación crítica que atraviesan algunas empresas", explicó. ☞

## SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS COMPAÑÍAS EN 2022



## Ecopetrol logra récord de producción en el Permian

**ECOPETROL** informó que después de más tres años de operación conjunta con su socio Oxy, la asociación entre ambas compañías alcanzó una producción récord de 100.000 barriles diarios de petróleo equivalente en la cuenca del Permian, en EE. UU..

Del total registrado, 62.000 barriles corresponden a la participación de la empresa colombiana.

"Es satisfactorio reportar estos logros operativos en el marco de actividades seguras, apoyadas en procesos innovadores con tecno-

logías confiables y buen desempeño, tanto técnico como ambiental y dentro de los más altos estándares", señaló Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.

En el marco de este anuncio, la compañía petrolera también destacó la puesta en marcha de tecnologías e iniciativas innovadoras como la implementación de sistemas de monitoreo de emisiones y facilidades sin tanques de almacenamiento (*tankless facilities*), minimizando las emisiones por venteo. De hecho, destacan las meno-

res emisiones y uso de agua en esta operación.

Hasta la fecha se han perforado más de 250 pozos en las subcuencas de Midland y Delaware, lo que ha impulsado estos resultados.

En noviembre de 2019, Ecopetrol dio inicio a la operación asociada con la multinacional Oxy en la cuenca del Permian.

La empresa petrolera destacó en sus resultados del primer trimestre de 2023, que gracias a este trabajo conjunto se perforaron 37 nuevos pozos para un total de 257

pozos acumulados, alcanzando una producción neta para Ecopetrol (antes de regalías) de 51,4 miles de barriles equivalentes promedio por día (kbped), como se destacó en la llamada a inversionistas del cierre del primer trimestre.

Además, en este mismo momento, se señaló que para el cierre del año se estima continuar con el buen desempeño principalmente de los campos ubicados en el Departamento del Meta y de los activos en el Permian.